



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Secretaría General

Ilmo. Sr.

D. Jesús Manuel Hurtado Olea

**Secretario General de la Consejería
de Educación**

Avda. Monasterio de Nuestra Señora
de Prado, s/n.

47014 Valladolid

Una vez examinado el proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 52/2018, de 27 de diciembre, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, esta Consejería de Fomento y Medio Ambiente no formula observación alguna al texto remitido.

Valladolid,

EL SECRETARIO GENERAL,